



CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal



MUNICIPALIDAD DE RETIRO
Página 01 de 10
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA NO APROBADA SESION 14° EXTRAOR. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 31 DE AGOSTO DE 2017 EN HORARIO DE: 13:20 A 14:15 HORAS**

PRESIDENTE ALCALDE DON RODRIGO RAMÍREZ PARRA

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

DON: JOSE ARAVENA JARA;
DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA;
DON: IGNACIO LUNA VALLEJOS
DON: MARIO LANDERO AGURTO
DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA Y;
DON: LUIOS PINO ANDRADES.

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE
SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.
JEFE DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES

I.- ► En Retiro a treinta y un días del mes de Agosto del año Dos Mil Diecisiete, siendo las trece horas con veinte minutos, en el salón consistorial, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y con la presencia de los Honorables Concejales: **Don José Aravena Jara; Doña: Ángela Cerda Zapata; Don Ignacio Luna Vallejos; Don Mario Landero Agurto; Doña: Elena Maldonado Verga y; Don Luis Pino Andrades**, se celebra la Sesión Décima Cuarta extraordinaria Pública del Concejo Municipal Presidida por el alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal Don Gerardo Jesús Bayer Torres, encontrándose presente la Secretaria Comunal de Planificación, secretaria técnica y asesor ante el concejo doña: Marcela Guzmán Castro y Jefa Departamento Desarrollo Comunitario, asesora ante el concejo, doña Beatriz Barra Fuentes.

Ausente concejales Don: Luis Pino Andrade y concejala Doña: Ángela Cerda Zapata, ambos por encontrarse asistiendo al seminario en Puerto Montt, convocado por la Asociación Chilena de Municipalidades.

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue despachada e indicada en Tabla de Sesión.

II. ► TABLA



ILUSTRE MUNICIPALIDAD COMUNA RETIRO
COMUNA DE RETIRO

Secretaría Municipal



De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84°, inciso 3° y Art. 82° letra a) de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cito a Ud., a Sesión Décima Cuarta extraordinaria Pública, a celebrarse el **día Jueves 31 de Agosto de 2017**, a las **13:00 horas** en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad.

TABLA: SESION 14° EXTRAOR. PUBLICA DEL DIA JUEVES 31 DE AGOSTO 2017

1. - MATERIAS UNICAS DE LA CONVOCATORIA:

1-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal por aumento y disminución de gastos en el monto total de M\$6.414.- (Adj. Fotocopia Of.Ord.N°163 del 28 Agosto 2017 de SECPLAN. visado por alcalde.)

1-2: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar los costos de mantención y operación de los proyectos que se indican, que serán presentados a financiamiento FRIL. 2017 (Adj. Fotocopia Of.Ord.N°163 del 28 Agosto 2017 de SECPLAN. visado por alcalde.)

1.2.1: Construcción cancha de futbolito Santa Isabel, Retiro, por la suma anual de M\$520.-

1.2.2: Construcción piscina recreativa CESFAM. Comuna de Retiro, por la suma de M\$4.400.-

1.2.3: Construcción plazoletas población Ejercito de Chile, Retiro, por la suma anual de M\$1.960.-

1.2.4: Construcción plazoleta y sede comunitaria Villa el Sol, sector Villaseca, Retiro, por la suma de M\$1.340.-

Atentamente

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

GERARDO JESUS BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

RETIRO, 28 de Agosto del 2017.-



RRP/GJBT.-

DISTRIBUCION:

- 1.- Sr. Presidente Concejo.
- 2.- A 7. - Sres. Concejales.
- 8.- Sr. SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo.
9. - Srta. Directora DIDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.- c/i Administrador Municipal
- 11- c/i Director DAF.
- 12- c/i Control Interno
- 13.- c/i Diario Mural
- 14.-c/i RR.PP.-
- 15.- c/i Programa Radial Noticias Municipales
- 16- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo/



Municipalidad de Retiro. Av. Errázuriz N° 240. Fono Mesa Central 732620700. Secretaria Municipal 2do. Piso, Fono: 732620714. Secretario Ministro de Fe Concejo Municipal www.secreconcejoiretiro@mail.cl. /WWW. Retiro.cl. Sala de Sesiones. Edificio Consistorial 1er.Piso.

III. ► DESARROLLO SESIÓN 14° EXT DEL DÍA JUEVES 31 DE AGOSTO DE 2017.

Siendo las Trece horas con veinte minutos producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el Presidente del Concejo Municipal alcalde Don Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la Sesión 14° Extraordinaria Pública, en nombre de Dios, y de la Ciudadanía, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron indicados en Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Dec. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Secretaria y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal Don Gerardo Jesús Bayer Torres.

Sr. Presidente solicita al secretario anuncie el primer punto y siguientes, contemplados en tabla del día.

↩ Secretario Don Gerardo Bayer T. anuncia la iniciativa contemplada en tabla 1-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal por aumento y disminución de gastos en el monto total de M\$6.414.- (Adj. Fotocopia Of.Ord.N°163 del 28 Agosto 2017 de SECPLAN. visado por alcalde.)

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación, secretaría técnica y asesora ante el concejo, se refiere a la primera propuesta reflejada en el siguiente Of. Ord. N° N°163 del 28 de Agosto del 2017 previamente enviado junto a la Tabla del día, correspondiendo, entre otros, a una modificación al presupuesto municipal anual 2017, por aumento de gastos en los subtítulos 22°; y 31° con un monto total de M\$12.869.- y con una disminución de gastos en los subtítulos 22°; y 29° con el monto total de M\$8.934.-

Solicito a Ud., tenga a bien, someter a consideración del Concejo Municipal el siguiente tema.

1. Modificación presupuestaria **aumento y disminución de gastos**, como se indica en el cuadro adjunto:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	TOTAL M\$	
					Aum M\$	Dism M\$
08	01	002		Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Artículo	1.000	
08	99	999		Otros	2.935	
AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS					3.935	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub	Ítem	Asig	Sub	Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$			
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
22	01	001	003	003					900									900		
22	02	002	003	003						150								150		
22	03	999	000	001		20												20		
22	03	999	003	003					800									800		
22	04	999	003	003					400									400		
22	06	005	001	002			3.335											3.335		
22	06	007	000	001													1.000	1.000		



Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL		
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$		
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis	
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	
22	07	001	003	003	Serv. de publicidad					150								150	
22	08	007	003	003	Pasajes fletes y bodegaje				120									120	
22	08	011	003	003	Serv de produc y desarrollo de eventos				1.750									1.750	
22	09	005	003	003	Arriendo de máquinas y equipos				714									714	
22	11	999	000	001	Otros		3.114											3.114	
22	11	999	003	003	Otros				1.750									1.750	
22	12	002	000	001	Gastos menores	900												900	
22	12	003	000	001	Gastos de Representación, protocolo y ceremonial	1.200												1.200	
29	04	000	000	001	Mobiliario y otros		2.500											2.500	
29	06	001	000	001	Equipos computacionales y periféricos		2.000											2.000	
31	02	004	003		Reparación, Mejoramiento y Habilitación de Caminos			1.000										1.000	
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																		12.869	8.934

- Modificación realizada para asegurar el normal desarrollo de las fiestas patrias año 2017, por concepto de:
 - ✓ 22.01.001.003.003 Alimentos para personas M\$ 900
 - ✓ 22.03.999.003.003 combustible para otros (generador) M\$ 800
 - ✓ 22.04.999.003.003 Otros materiales (instalaciones eléctricas) M\$ 400
 - ✓ 22.08.007.003.003 Pasajes, fletes y bodegaje (traslado militares) M\$ 120
 - ✓ 22.08.011.003.003 Serv. de producción y desarrollo de eventos M\$ 1.750
 - ✓ 22.09.005.003.003 Arriendo de máquinas (generador por 5 días) M\$ 714
 - ✓ 22.11.999.003.003 Otros servicios (M\$ 150 eléctrico y M\$ 1600 para cantoras y otros) M\$1.750



2. Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar costos de mantención y operación de los proyectos que serán presentados a financiamiento FRIL 2017:
- CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FUTBOLITO SECTOR SANTA ISABEL, RETIRO** por la suma anual de M\$ 520
 - CONSTRUCCIÓN PISCINA RECREATIVA CESFAM, COMUNA DE RETIRO**, por la suma anual de M\$ 4.400
 - CONSTRUCCIÓN PLAZOLETAS POBLACIÓN EJERCITO DE CHILE, RETIRO** por la suma anual de M\$ 1.960
 - CONSTRUCCIÓN PLAZOLETA Y SEDE COMUNITARIA VILLA EL SOL, SECTOR VILLASECA, RETIRO** por la suma anual de M\$ 1.340

MARCELA GUZMAN CASTRO
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

.....

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras con la asesoría de la SECPLAN. y; habiéndose tenido a la vista los antecedentes de respaldo que justifican la proposición y aprobación de la iniciativa propuesta en Tabla del Día, da por agotada la primera iniciativa, contemplada en Tabla, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus cinco miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto municipal anual 2017, por aumento de ingresos en el monto total de M\$3.935.- un aumento de gastos en el monto total de M\$12.869.- y una disminución de gastos en el monto total de M\$8.934.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresados a Sala.

.....

DECRETO

1.- APRUEBASE, modificaciones presupuestarias aumento de ingresos, aumento y disminución de Gastos al Presupuesto Municipal año 2017.-

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)



Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	TOTAL M\$	
					Aum M\$	Dism M\$
08	01	002		Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Artículo	1.000	
08	99	999		Otros	2.935	
AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS					3.935	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub	Ítem	Asig	Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
				Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$			
				Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis	Aum.	Dis
				M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
22	01	001	003	003	Para personas			900									900		
22	02	002	003	003	Textiles y acabados textiles				150								150		
22	03	999	000	001	Para otros		20										20		
22	03	999	003	003	Para otros			800									800		
22	04	999	003	003	Otros			400									400		
22	06	005	001	002	Mantenimiento y Reparación Maquinaria y Equipos de Producción		3.335										3.335		
22	06	007	000	001	Mant. Y Repar. Equipos informaticos		1.000										1.000		

////////////////////////////////////



Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
					Interna		Comunit.		Muniop.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$		M \$	Dis
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.		
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$		
22	07	001	003	003	003						150								150	
22	08	007	003	003	003					120									120	
22	08	011	003	003	003					1.750									1.750	
22	09	005	003	003	003					714									714	
22	11	999	000	001	001		3.114												3.114	
22	11	999	003	003	003					1.750									1.750	
22	12	002	000	001	001	900													900	
22	12	003	000	001	001	1.200													1.200	
29	04	000	000	001	001		2.500												2.500	
29	06	001	000	001	001		2.000												2.000	
31	02	004	003	003	003			1.000											1.000	
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																			12.869	8.934



Secretario Don Gerardo Bayer T. prosiguiendo con el orden de la tabla del día, anuncia la segunda iniciativa contemplada en tabla 1-2: 1-2: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar los costos de mantención y operación de los proyectos que se indican, que serán presentados a financiamiento FRIL. 2017 (Adj. Fotocopia Of.Ord.N°163 del 28 Agosto 2017 de SECPLAN. visado por alcalde.)

1.2.1: Construcción cancha de futbolito Santa Isabel, Retiro, por la suma anual de M\$520.-

1.2.2: Construcción piscina recreativa CESFAM. Comuna de Retiro, por la suma de M\$4.400.-

1.2.3: Construcción plazoletas población Ejercito de Chile, Retiro, por la suma anual de M\$1.960.-

1.2.4: Construcción plazoleta y sede comunitaria Villa el Sol, sector Villaseca, Retiro, por la suma de M\$1.340.-

Sr. Presidente junto a la directora de la secretaría comunal de planificación, secretaria y asesora técnica, se refieren a la propuesta relacionada con la aprobación de los costos de mantención y operación de los proyectos enunciados y que serán presentados a financiamiento FRIL. 2017.SECPLAN, explicita cada uno de los proyectos que se postularan



(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto y tratado y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras con la asesoría de la SECPLAN, y habiéndose tenido a la vista los antecedentes de respaldo que justifican la proposición y aprobación de la iniciativa propuesta en Tabla del Día, da por agotada la segunda iniciativa, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus cico miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando los costos de mantención y operación de los proyectos que se indican, que serán presentados a financiamiento FRIL. 2017:

- 1) Construcción cancha de futbolito Santa Isabel, Retiro, por la suma anual de M\$520.-
- 2) Construcción piscina recreativa CESFAM. Comuna de Retiro, por la suma de M\$4.400.-
- 3) Construcción plazoletas población Ejercito de Chile, Retiro, por la suma anual de M\$1.960.- y
- 4) Construcción plazoleta y sede comunitaria Villa el Sol, sector Villaseca, Retiro, por la suma de M\$1.340.-

IV. ► CONCLUSION

Presidente del concejo municipal, Don Rodrigo Ramírez Parra, levanta la sesión extraordinaria siendo las 14:15 horas en la cual se ha dado cumplimiento con el desarrollo de la Tabla del Día.



V.-► Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 14° extraordinaria cebrada en día Jueves 31 de Agosto de 2017, la cual rola a fojas diez (10) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 28° Ordinaria, celebrada en día Jueves 14 de Septiembre de 2017.-



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE
AL PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

I.- CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA

(FIRMA)

II.- CONCEJALA SRTA. ANGELA CERDA ZAPATA EN COMETIDO ASISTE A SEMINARIO EN PUERTO MONTT

III.- CONCEJAL SR. IGNACIO LUNA VALLEJOS

(FIRMA)

IV.- CONCEJAL SR. MARIO LANDERO AGURTO

(FIRMA)

V.- CONCEJALA, SRA. ELENA MALDONADO VERGA

(FIRMA)

VI.- CONCEJAL, SR. LUIS PINO ANDRADES

EN COMETIDO ASISTE A SEMINARIO EN PUERTO MONTT



GERARDO JESUS BAYER TORRES
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

(RELATOR SESIÓN 14° EXTRAORD.)

Retiro; 14 de Septiembre de 2017.-